

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS  
EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEFFE CORRESPONDIENTE AL 26 DE AGOSTO DE 2015.**

En la ciudad de Buena Fe, en las oficinas de la compañía DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEFFE, situada en la oficina de la Cooperativa de Vivienda 19 de Octubre el día de hoy miércoles, 26 de agosto del año 2015, a partir de las 2:00 PM, se encuentran reunidos los señores: Almeida Bravo Erwin Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Domingo Antonio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Alvarado Peñafiel José Teobaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Avecillas Cedeño Javier Enrique, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Bermeo Chilligalli Luis Efraín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cali Suconota Manuel German, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Casquete Benítez Manuel Fabricio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Dicado Mosquera Fernando Jaime, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Farías Molina Oscar Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Fuentes Bravo Lelis Lugardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Galarza Calderón David Pascual, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Buste José Santiago, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Panchana Laurencio Francisco, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; López Valencia Fredys Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Maigua Taipe Manuel Mesías, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Mero Molina Jonathan Fermín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Vera Edwin Ítalo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Zambrano Wilmer Ramón, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Mendieta Javier Rolando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Quiroz José Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Olvera Coronel Jacinto Bladimir, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Andrés Gustavo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Jacinto Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Quijije José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas Jessica Mariuxi, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivas Rojas Ángel Rafael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Sinchiguano Taipe Cesar Augusto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Terán González Pedro Teófilo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vélez Cano José Feliciano, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vera Holguín Rosario de Lourdes, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Villacrez Pérez Oscar Ismael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vincés Patrón Enma Lorena, por sus propios

derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; y Zambrano Cedeño Hugo Lizardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social. Actúa en calidad de Presidente el señor David Pascual Galarza Calderón, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita Jessenia del Rocío Saltos Chiquito.

El señor Presidente pide a la señorita secretaria que verifique el quorum y ésta le informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2014
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2014.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2014.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2014 el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2015.

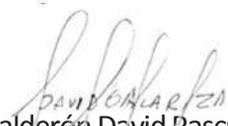
La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, correspondiente al año 2014, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía Manuel Maigua Taipe correspondiente al año 2014, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2014.
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2014, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.

5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2014, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2014, también deciden aprobarlos de forma unánime.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este tercer año tampoco se paguen dividendos a los accionistas y lo que sí que debe pagarse, es el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisario de la compañía al CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, para el siguiente año 2015.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 3:40 P.M. del día miércoles 26 de agosto de 2015

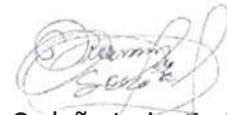
Firman todos los presentes.

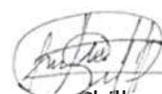
  
Galarza Calderón David Pascual  
PRESIDENTE – ACCIONISTA

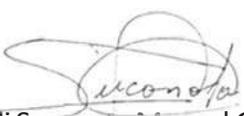
  
Almeida Tuarez Domingo Antonio  
ACCIONISTA

  
Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido  
ACCIONISTA

  
Alvarado Peñafiel José Teobaldo  
ACCIONISTA

  
Avecillas Cedeño Javier Enrique  
ACCIONISTA

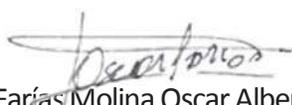
  
Bermeo Chilloalli Luis Efraín  
ACCIONISTA

  
Cali Suconota Manuel German  
ACCIONISTA

  
Casquete Benítez Manuel Fabricio  
ACCIONISTA



Dicado Mosquera Fernando Jaime  
ACCIONISTA



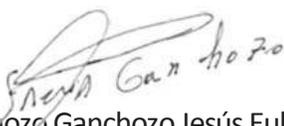
Farias Molina Oscar Alberto  
ACCIONISTA



Fuentes Bravo Lelis Lugardo  
ACCIONISTA



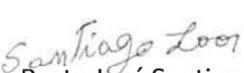
Almeida Bravo Erwin Alberto  
ACCIONISTA



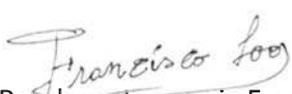
Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio  
ACCIONISTA



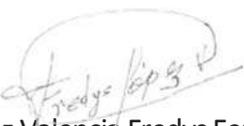
Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo  
ACCIONISTA



Loor Buste José Santiago  
ACCIONISTA



Loor Panchana Laurencio Francisco  
ACCIONISTA



López Valencia Fredys Fernando  
ACCIONISTA



Maigua Taipei Manuel Mesías  
ACCIONISTA



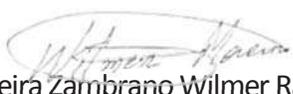
Mero Molina Jonathan Fermín  
ACCIONISTA



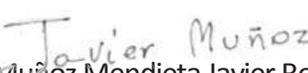
Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel  
ACCIONISTA



Moreira Vera Edwin Ítalo  
ACCIONISTA



Moreira Zambrano Wilmer Ramón  
ACCIONISTA



Muñoz Mendieta Javier Rolando  
ACCIONISTA



Muñoz Quiroz José Bienvenido  
ACCIONISTA



Olvera Coronei Jacinto Bladimir  
ACCIONISTA



Quintero Rosado Andrés Gustavo  
ACCIONISTA

Quintero Rosado Jacinto Fernando  
ACCIONISTA

Ríos Quijije José Sebastián  
ACCIONISTA

Ríos Vargas Jessica Mariuxi  
ACCIONISTA

Ríos Vargas José Sebastián  
ACCIONISTA

Rivas Rojas Ángel Rafael  
ACCIONISTA

Sinchiguano Taipe Cesar Augusto  
ACCIONISTA

Terán González Pedro Teófilo  
ACCIONISTA

Vélez Cano José Feliciano  
ACCIONISTA

Vera Holguín Rosario de Lourdes  
ACCIONISTA

Viliacrez Pérez Oscar Ismael  
ACCIONISTA

Vínces Patrón Enma Lorena  
ACCIONISTA

Zambrano Cedeño Hugo Lizardo  
ACCIONISTA

Jessenia del Rocío Saltos Chiquito  
SECRETARIA AD-HOC